

# La Maestría en Lingüística Aplicada en la UNAM

Dietrich Rall / Marcela Williamson

CELEUNAM

---

## 1. Justificación de la creación del programa

Desde 1979 existe en la UNAM una carrera de lingüística aplicada, a nivel de Maestría. Ofrece la posibilidad de especializarse, en México, en un área que ha conocido últimamente avances muy notorios. La investigación en lingüística aplicada contribuye, entre otras cosas, al mejoramiento de la enseñanza de lenguas extranjeras que cada vez cobra mayor importancia en el sistema educativo mexicano.

La organización de nuevas carreras en una universidad ha sido siempre el reflejo de la evolución de las ciencias y del cambio de las necesidades profesionales de una sociedad. A veces, no es suficiente la adaptación de planes de estudio existentes a una realidad cambiante. Cuando se hace patente la carencia de personal adecuado para solucionar problemas educativos, y debido a eso se obstaculiza el desarrollo de un área, se impone la creación de nuevos programas de formación.

La situación poco satisfactoria de la formación de personal docente que imparte clases de lenguas extranjeras en instituciones educativas mexicanas, ha llevado a las autoridades de la UNAM a la decisión de ofrecer, a partir de 1979, una Maestría en Lingüística Aplicada. La iniciativa para establecer esta Maestría, partió del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, en 1975. La planeación minuciosa de la Maestría en Lingüística Aplicada, que es una de las primeras en América Latina, y la única en la América hispánica, y todos los trámites administrativos tomaron más de 4 años antes de poder inscribir la primera generación. Esta terminó sus estudios de Maestría en septiembre de 1981.<sup>1</sup>

Después de un análisis de la demanda de personal docente y de investigación que pueda mejorar la enseñanza de lenguas extranjeras en los diversos sectores y niveles de la educación mexicana, se llegó a la conclusión que urgía un programa de formación de lingüistas aplicados. Los futuros egresados de esta Maestría contribuirán a la formación de profesores de lengua, a la elaboración de material didáctico adecuado a la situación de la enseñanza de lenguas extranjeras, al mejoramiento (a través de cursos de actualización) de las prácticas en el salón de clase y al desarrollo de la investigación en las diversas áreas de la lingüística aplicada.

---

<sup>1</sup> Compare la entrevista con Marcela Williamson “Balance y Proyección de la Maestría en Lingüística Aplicada”, publicada en el *Boletín del CELE*, Año II, No. 7/8, junio—septiembre 1981, pp. 14-17.

La idea principal, pues, de esta Maestría no es la instrucción básica de profesores de lenguas sino la de lograr un efecto multiplicatorio a través de la formación de personal especializado en lingüística aplicada que a su vez podrá participar en la capacitación de profesores a nivel medio, medio superior y superior.

De hecho, las instituciones en México que ofrecen programas de formación de profesores de idiomas extranjeros, no se dan abasto para satisfacer la demanda actual. La Secretaría de Educación Pública a través de la Escuela Normal Superior ofrece capacitación básica para profesores de lengua en el ciclo medio básico. Los estudiantes de Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM pueden optar, en los últimos cuatro semestres, por la especialidad de didáctica que los capacita para la enseñanza de lenguas extranjeras a nivel medio superior. La Universidad Autónoma Metropolitana organiza regularmente cursillos de actualización para profesores de idiomas de diferentes niveles, pero no cuenta con un programa a nivel de licenciatura. En el Instituto Politécnico Nacional (CENLEX) y en la UNAM (CELE) se están ofreciendo, desde 1980 y 1981 respectivamente programas de formación de profesores de idiomas, de duración de un año, para ayudar a satisfacer la gran demanda que existe en el sector; se otorga un diploma pero no lleva al nivel de licenciatura. Programas similares existen en la Universidad Autónoma de Nuevo León, y la Universidad de las Américas tiene una Maestría en Educación bilingüe y bicultural. Pero la mayoría de las universidades de provincia, así como instituciones privadas orientadas hacia el mejoramiento de procedimientos y técnicas utilizables en el salón de clase, están lejos de poder formar todos los profesores de lenguas que México requiere para llevar la enseñanza de idiomas a un nivel satisfactorio.<sup>2</sup>

La enseñanza de lenguas extranjeras ha sido en México, durante largos años, un tema de poco interés académico. Como también se puede leer en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el enseñar lenguas extranjeras en México se consideraba una actividad de poco prestigio académico, al mismo nivel con las clases de gimnasia. No se exigía una formación especializada, bastaba con hablar una lengua extranjera (bien o más o menos bien) y con esto no era muy difícil obtener un contrato como profesor en una escuela secundaria o en la preparatoria. Hasta hoy en día, la gran mayoría de los profesores de lenguas extranjeras a nivel medio/medio superior, no tienen un grado académico superior al de bachiller.

En cambio, la producción y crítica literaria tienen una rica tradición que se refleja, entre otras cosas, en las múltiples revistas literarias dedicadas a esta área.

---

<sup>2</sup> La mayoría de las universidades de provincia tiene su centro de lenguas, y el CELE ha recibido, a través del programa de cooperación e intercambio establecido por la UNAM con diversas instituciones de enseñanza superior, numerosas solicitudes de cooperación en el área de enseñanza de lenguas. Sin embargo, la formación de profesores queda uno de los sectores problemáticos, y en general, las instituciones no se hubieran visto en la necesidad de acudir al CELE y a otras universidades ubicadas en el DF, si contasen con el número suficiente de profesionales capacitados para implementar soluciones adecuadas. A través de la Maestría en Lingüística Aplicada, se espera alcanzar al personal de universidades de provincia para formar núcleos de profesores especializados que a su vez producirán profesionales bien formados.

En comparación eran relativamente pocas las publicaciones que se ocupaban de la lingüística, especialmente de la lingüística aplicada y la enseñanza de idiomas.<sup>3</sup> Esta situación está cambiando progresivamente desde hace aproximadamente 10 años.

A los profesores con licenciatura, maestría y doctorado, se les considera hasta hoy en día demasiado especializados como para enseñar idiomas a nivel medio superior. Los que se dedicaban a esta actividad, o que todavía se dedican a ella, obtuvieron su especialización a través de la experiencia, y sólo en pocos casos directamente por sus estudios universitarios. Los licenciados egresados de la Facultad de Filosofía y Letras, en general, se habían especializado en literatura, y en muy pocos casos en lingüística.

Hoy sabemos, que las dos disciplinas no son las más directamente apropiadas para preparar a un futuro profesor de lenguas. Las dos son útiles y contribuyen fundamentalmente a la preparación cultural y formal de un profesor de idiomas. Pero no garantizan que el joven licenciado en Letras sepa llevar a cabo satisfactoriamente una clase de lengua inglesa, francesa, alemana o italiana, y sepa solucionar tareas como: establecer objetivos, elaborar ejercicios y exámenes, evaluar libros de texto, utilizar con provecho medios técnicos, explicar reglas gramaticales de manera comprensible, etc. Por otro lado, un profesor que hable como nativo la lengua extranjera a enseñar, tampoco garantiza que sus alumnos aprendan bien, si le faltan bases didácticas, psicológicas y pedagógicas. Otro problema es el reducido número de horas disponibles para lenguas extranjeras en los planes de estudio de secundaria y preparatoria.

No nos extraña, pues, que la preparación en lenguas extranjeras de los alumnos que terminen secundaria y preparatoria no sea satisfactoria. De esto se pueden dar cuenta los profesores de los centros de lenguas extranjeras de las universidades mexicanas: ahí, los estudiantes buscan lo que no han obtenido en el nivel medio superior: un nivel lingüístico suficiente para poder aprobar el examen de comprensión de lectura o de posesión de una o más lenguas extranjeras —requisito sin el cual no es posible sustentar el examen profesional en muchas carreras.

Como ya dijimos, esta situación está cambiando, y la Maestría en Lingüística Aplicada está diseñada para contribuir a esta constante superación de la enseñanza de lenguas extranjeras en México.

De los *Objetivos generales y particulares de la Maestría en Lingüística Aplicada*, como se encuentran formulados en el folleto oficial al respecto, se desprende claramente el enfoque de la nueva carrera universitaria. Reproducimos esta

---

<sup>3</sup> Entre las publicaciones con más tradición en temas lingüísticos hay que mencionar la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, pero no está enfocada específicamente a problemas de aplicación. En el campo de lingüística antropológica, México también tiene una larga tradición reconocida internacionalmente. Recientemente, existen algunas publicaciones periódicas en lingüística aplicada y didáctica de lenguas extranjeras, como las de *MEXTESOL Journal*, otras publicaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto Francés de la América Latina (*Parlons français* y esta misma revista, etc.)

descripción de objetivos porque permiten una visión concreta de las finalidades del curso.<sup>4</sup>

### **Objetivos Generales y Particulares de la Maestría en Lingüística Aplicada.**

Los objetivos generales de la Maestría son:

- a) Formar profesores e investigadores en lingüística aplicada para las instituciones de enseñanza media y superior del país.
- b) Capacitar, en esta disciplina, a profesionales de nivel de posgrado que puedan aplicar sus conocimientos en los campos de trabajo relacionados con la planeación y enseñanza de lenguas extranjeras.

De acuerdo con los objetivos antes enunciados, el egresado de este programa podría alcanzar los objetivos particulares siguientes:

- a) Comprender la literatura especializada en lingüística aplicada, sociolingüística, psicolingüística y áreas relacionadas.
- b) Conocer los problemas metodológicos relevantes en esta disciplina.
- c) Participar en el desarrollo de proyectos de investigación de índole práctica e inmediata sobre diversos aspectos del aprendizaje y enseñanza de lenguas, dentro de un marco de proyectos de investigación, colaborando con otros especialistas de su campo.
- d) Preparar material didáctico para la enseñanza de lenguas, adecuado a las diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje. Este material incluirá desde cursos básicos de instrucción, complementados con auxiliares audio-visuales y material auditivo para uso en el laboratorio de lenguas, hasta cursos especializados para la comprensión de lectura en diversos niveles.
- e) Elaborar, aplicar y analizar los resultados de instrumentos de investigación de campo (encuestas, entrevistas estructuradas, pruebas de diferencial semántico, etc.) que se usarán con el fin de determinar las necesidades específicas de cada tipo de alumno en lo referente a lenguas extranjeras.
- f) Desarrollar instrumentos apropiados para la evaluación de la eficacia de la enseñanza (exámenes de lengua) desde su elaboración y aplicación piloto hasta su validación para uso institucional.
- g) Participar en cursos de capacitación y/o actualización para los profesores de lengua extranjera de una institución, con el fin de mejorar la práctica docente y dar a conocer los más recientes adelantos en el área.
- h) Organizar y coordinar cursos de capacitación para profesores, quienes a su vez impartirán cursos de capacitación básica a profesores de lengua extranjera.
- i) Evaluar las descripciones lingüísticas existentes, con el fin de adaptarlas adecuadamente para hacer más eficaz la enseñanza.
- j) Producir descripciones lingüísticas para usos pedagógicos con base en una síntesis de las teorías y las descripciones pertinentes.

<sup>4</sup> Compárese el folleto: *Maestría en Lingüística Aplicada*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, pp. 5-6.

## 2. ¿Cuál concepción de la Lingüística Aplicada refleja la Maestría?

El concepto de Lingüística Aplicada que se desprende de esta descripción de objetivos está basado en una posición teórica que se considera necesario definir. Salta a la vista que el egresado de la Maestría en Lingüística Aplicada de la UNAM se dedicará a cuestiones relacionadas con la enseñanza-aprendizaje de idiomas, más que a otros campos de estudio de la lingüística aplicada. Asimismo, el programa de la Maestría evidencia el hecho de que varias corrientes lingüísticas participaron en su elaboración. Dada la composición del cuerpo docente, son principalmente tres “escuelas” que han influido en el programa de estudios: Las tradiciones de la Universidad de Edimburgo, de Besançon y de algunas universidades alemanas. Gracias a un acuerdo firmado por el Consejo Británico y la Universidad de Edimburgo, varios profesores mexicanos y extranjeros recibieron su título de Maestría en Lingüística Aplicada, en la Universidad de Edimburgo. Otros se graduaron en la Universidad de París, de Besançon, Montréal, México y en las Universidades alemanas de Frankfurt, Mannheim y Tübingen.

A pesar de su proveniencia y formación diferentes, los profesores que participaron en la elaboración del plan de estudios y participan en la realización de la Maestría, no se explayaron más de lo necesario en discusiones teóricas del concepto antiguo de “lingüística aplicada”. La historia misma del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras donde ahora se imparte la Maestría, hace inoperante que la lingüística aplicada se entienda como aplicación de la lingüística teórica para la solución de problemas prácticos. Esa dirección unilateral donde la lingüística aplicada que a su vez heredaba a la enseñanza práctica, nunca fue aceptada en el CELE (Rall, 1980 y 1981). No hubiera permitido superar los problemas de la enseñanza comunicativa de lenguas extranjeras, la comprensión de lectura, la gramática pedagógica, la evaluación de la competencia en L2, el establecimiento de objetivos y el análisis de necesidades: todos son problemas con los cuales nos vemos confrontados diariamente y que no se solucionan con la aplicación de la lingüística teórica.

La posición en esta Maestría frente a la lingüística aplicada puede caracterizarse como ecléctica. Se entiende como una actividad interdisciplinaria, en la cual lingüística teórica, aplicada y práctica no se excluyen mutuamente. Tratamos de hacer ver la interdependencia mutua donde los enfoques prácticos tienen tanto o más peso que la superestructura de la lingüística teórica.<sup>5</sup> Consideramos, con Russel N. Campbell, a la lingüística aplicada como “a problem solving enterprise” (Campbell, 1979) donde los estudios teóricos ayudan a planear y resolver científicamente los numerosos problemas relacionados con la enseñanza de idiomas y los problemas que surgen. También se acepta la idea de Widdow-

---

<sup>5</sup> En este sentido hay que leer algunos artículos contenidos en: R. Wardhaugh/H.D. Brown, *A survey of Applied Linguistics*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1976.

son quien ve en la lingüística aplicada el aspecto teórico de la enseñanza de idiomas. Mucho se debe, sin duda, a las reflexiones de S. Pit Corder acerca de la lingüística aplicada que define en un momento dado como “a problem-based activity” (Corder, 1973:137). La influencia de la escuela de Edimburgo en la concepción del programa de la Maestría, no se puede ni se quiere negar. No han faltado autores quienes hayan criticado esos enfoques de la lingüística aplicada, y sobre todo las consecuencias que podría tener su aceptación para el sistema educativo mexicano (Zimmermann, 1978). Pero es un hecho que la mayoría de los profesores recibió parte de su formación en universidades extranjeras, lo que se refleja también en las publicaciones, como por ejemplo en un artículo de un grupo del profesorado, sobre la lingüística aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua (Alderson et al., 1979). La publicación contribuye también a enfocar mejor lo que en el CELE se entiende por lingüística aplicada:

“Al hablar de la lingüística aplicada, no queremos dar a entender que se trata de la aplicación lineal o directa de los descubrimientos que se hacen en las disciplinas que la nutren. Es necesario revisarlas críticamente y seleccionar aquellos elementos que resulten adecuados para la solución de los problemas de los estudiantes. También es preciso traducir estos elementos a procedimientos utilizables en el salón de clase.”

Esta concepción de la lingüística aplicada se acerca bastante a lo que en alemán se llama ‘Sprachlehrforschung’, a saber “investigación acerca de la enseñanza-aprendizaje de lenguas”, término que se usa con mucha frecuencia para evitar el término impreciso de lingüística aplicada.<sup>6</sup>

Con el intercambio de puntos de vista se han logrado resultados muy positivos, como se verá en el programa. Así se trató de evitar parcialidades que bien pueden intervenir cuando un plan de estudio es elaborado por un grupo demasiado homogéneo. A partir de pláticas entre representantes de escuelas alemanas y británicas, se logró por ejemplo integrar diversos enfoques del análisis de discurso y la lingüística del texto en el programa, y por otro lado hubo intentos fructíferos para delimitar la sociolingüística y la pragmática según la concepción de diferentes escuelas. Otro ejemplo sería el de los estudios contrastivos donde se trata de incluir resultados de investigaciones hechas en Alemania, Francia, Gran Bretaña, etc. lo que evita una visión demasiado estrecha de los estudiantes. El cursar simultáneamente la materia de descripción del español permite producir estudios contrastivos prácticos entre español/alemán, español/francés y español/inglés, siempre con miras a dar una base a materias como gramática pedagógica y análisis de errores.

Pasemos ahora a la descripción más detallada de las características académicas y administrativas del programa de Maestría.

---

<sup>6</sup> Para más detalles, consúltese Bonnekamp, 1973; Bausch, 1974; Bausch et al., 1977.

### 3. Características académicas

La Maestría en Lingüística Aplicada se ofrece con especialización en alemán, francés e inglés debido a que son estos tres idiomas los que tienen mayor demanda en nuestro medio. No se excluye la posibilidad, sin embargo, de que profesores de otros idiomas que puedan leer literatura en el idioma de algunas de las tres especialidades ingresen a esta Maestría. Este programa tiene una duración de cuatro semestres académicos dentro de los cuales está contemplado el inicio del trabajo de la tesis. Todas las materias incluidas en el plan de estudios (obligatorias y optativas), los seminarios de tesis y la tesis misma tienen un valor de 159 créditos en total.

Los requisitos de ingreso a la maestría son los siguientes:

1. a) Poseer un título profesional o grado otorgado por la UNAM o:
  - b) A falta de título, haber cubierto en la UNAM los créditos correspondientes al plan de estudios de una licenciatura. El plazo máximo que se confiere para la obtención del título respectivo no podrá exceder de dos semestres, contados a partir de la fecha de la inscripción a la Maestría. O:
  - c) Para egresados de otras instituciones diferentes a la UNAM, tener un título en alguna licenciatura o grado que sean académicamente suficientes a juicio de una comisión de admisión nombrada por el Consejo Interno de la Maestría. De acuerdo con lo estipulado por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, la opinión de suficiencia académica deberá ser ratificada a través de un dictamen favorable de la Comisión de Títulos y Grados del Consejo Universitario. En tanto se obtiene este dictamen, el alumno quedará inscrito condicionalmente y si el dictamen no es favorable las materias cursadas no tendrán valor curricular.
2. Comprobar tener experiencia en la enseñanza de una lengua extranjera o una segunda lengua en alguna institución.
3. Aprobar en el CELE, el examen de aptitudes docentes (dominio del idioma y metodología de la enseñanza) en la lengua de la opción docente del aspirante.
4. Aprobar en el CELE, el examen de comprensión de lectura en inglés.
5. Aprobar en el CELE, el examen de dominio del español. (Sólo para los aspirantes cuya lengua materna no sea el español.)
6. Ser admitido a través de un concurso de selección que realizará la Comisión de Admisión nombrada por el Consejo Interno. Para este concurso se tomará en cuenta principalmente el currículum y la experiencia del aspirante. A fin de completar su juicio, la Comisión de Admisión podrá entrevistar individualmente a los candidatos y establecer los mecanismos de evaluación que considere necesarios.

El requisito de estudios previos no quedó limitado a profesores que tuvieran estudios en áreas que tradicionalmente se han considerado afines a la lingüística aplicada. Este criterio se estableció con el fin de atraer a este campo de estudio a personas con diferentes antecedentes académicos que pudieran enriquecer y fortalecer a la lingüística aplicada. Hoy en día es cada vez más acusada la tendencia

en la enseñanza de lenguas extranjeras hacia la impartición de aquella parte específica de la lengua que requiere el especialista. Dé manera que queden la medida en que se pueda contar con especialistas formados en lingüística aplicada cuyos antecedentes académicos no se limiten a la lingüística y a la literatura, podremos abocarnos más adecuadamente a la solución de los problemas que entrañan diversos universos de discurso y diversas situaciones de enseñanza.

El requisito de lectura en inglés obedece a circunstancias de índole práctico. Gran parte de la literatura en esta disciplina se encuentra escrita o traducida al inglés. Por otra parte, es más fácil encontrar bibliografía en inglés debido a que existen mayor número de librerías que manejan más libros en este idioma que en otro. Se requiere que el candidato, cuya lengua materna no sea el español, presente y apruebe un examen de dominio del español. Este requisito exige debido a que la parte de tronco común del programa se expone en español. Asimismo los proyectos por materias y la tesis se elaboran en español.

Aunque no es requisito de ingreso se aconseja que el alumno de esta Maestría no se desvincule del todo de su actividad docente de manera que pueda usar el salón de clase para evidenciar los problemas que se plantean en lingüística aplicada, así como aportar su experiencia y para tener alumnos reales con los cuales llevar a cabo los proyectos que se requieren.

La tabla I muestra la distribución por áreas que se consideró adecuada para lograr los objetivos propuestos para el programa.

Tabla I. Resumen de Areas y Créditos

AREAS	Hora-semana-semestre		Créditos
	teórica	práctica	
Lingüística	13	—	26
Sociolingüística	3	4	10
Psicolingüística	2	—	5
Lingüística Aplicada	19	30	66
Asignaturas Optativas I, II, III	3	—	6
Seminario de Tesis	4	8	16
Tesis	—	—	30
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>42</b>	<b>159</b>

Como se podrá observar, es el área de Lingüística Aplicada la que tiene el peso más grande. Algunas de las materias en esta área podrían ser incluidas en el área de lingüística teórica, como por ejemplo, estudios contrastivos y descripción del

español. Sin embargo, el enfoque que se pretende dar a estas asignaturas es de carácter eminentemente aplicado y muy relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera.

En la tabla II se presenta el plan de estudios en forma detallada:

**Tabla II. Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística Aplicada**

ASIGNATURAS	TIPO		Hora/semana/semestre		Tipo de Actividad Académica*	Créditos	Seria con:
	O b i .	O p .	Teóricas	Prácticas			
<i>1er. Semestre</i>							
—introducción a la Lingüística (Teórica y Aplicada)	X		2		C, S	4	
—Fonología	X		3		C, S	6	
—Sintaxis	X		3		C, S	6	
—Semántica	X		3		C, S	6	
—Evaluación Lingüística	X		1	2	C, S, TS	4	
TOTAL			12	2		26	

<i>2o. Semestre</i>							
—Lingüística de Textos	X		2		C, S	4	
—Sociolingüística	X		2	4	C, S, TS	8	
—Pragmática	X		1		C, S	2	
—Psicolingüística	X		2		C, S, CL	5**	
—Estudios Contrastivos	X		2	2	C, S, TS	6	
—Descripción del Español	X		2	2	C, S, TS	6	
TOTAL			11	8		31	

\* Sujeto a cambios operacionales.

\*\* Uno de los cinco créditos asignados a Psicolingüística se da por un curso sobre un idioma que el alumno no conoce. (Véase programa de estudio de Psicolingüística p. 50).

*CL* = curso de lengua  
*C* = conferencia  
*T* = taller  
*S* = seminario  
*TS* = trabajo supervisado  
*O* = observación de clase

ASIGNATURAS	TIPO		Hora/semana/semestre		Tipo de Actividad Académica*	Créditos	Seria con:
	Obi.	Opt.	Teóricas	Prácticas			
<i>3er. Semestre</i>							
—Gramática Pedagógica	X		2	4	C, T, TS	8	<i>Descripción del Español, Estudios contrastivos</i>
—Didáctica de la Lengua Extranjera	X		2	2	C, O, TS	6	
—Análisis de Errores	X		1	1	C, S, TS	4	
—Diseño de Cursos	X		3	6	C, S, TS	12	
—Seminario de Tesis I	X		2	4	S, TS	8	
—Optativa I ***		X		4	C, S	2	
TOTAL			11	21		40	

<i>4o. Semestre</i>							
—Diseño de Experimentos	X		1	2	C, S, TS	4	<i>Evaluación Lingüística Diseño de cursos</i>
—Diseño de Materiales	X		3	6	C, T, TS	12	
—Auxiliares en la Enseñanza de Lenguas	X		1	2	C, T, TS	4	
—Seminario de Tesis II	X		2	4	S, TS	8	
Optativa II***		X	1 (mínimo)**		C, S	2	
Optativa III***		X	1 (mínimo)**		C, S	2	
TOTAL			9	14		32	
TOTAL ABSOLUTO:			43	45		129	

\*\*\* Las asignaturas optativas tendrán un valor de 2 créditos cada una. Si el número de créditos fuera mayor, de acuerdo al número de horas-semana de trabajo, éstas se registrarán en la historia académica del alumno, y no serán computables a cambio de otros créditos en el plan de estudios.

Se podrá observar que son el 1o. y el 2o. semestres en donde se ha puesto el mayor peso teórico. El 3o. y el 4o. semestres están dedicados en su totalidad a aspectos de lingüística aplicada y a la elaboración de la tesis. También se podrá observar que el énfasis en el tipo de actividad académica que se realiza en el primer año (1o. y 2o. semestres) y en el segundo año (3o. y 4o. semestres) es distinto. En los primeros semestres se requiere un total de 4 proyectos: trabajos de investigación teórica o aplicada realizados individualmente o por equipos, mientras que en los últimos dos semestres se requiere un total de 9 proyectos (dentro de los cuales está incluida la tesis).

Todas las materias se imparten dentro del tronco común. Introducción a la Lingüística Aplicada, Psicolingüística, Descripción del Español y las asignaturas optativas se imparten en su totalidad en tronco común. En todas las demás asignaturas se dicta una parte en tronco común y otra en seminarios y talleres por lengua de opción docente (alemán, francés, inglés). Las actividades académicas que realizan en los seminarios y talleres son las de exposiciones individuales o en grupo, ya sea de la literatura en relación con un punto específico, la presentación y discusión de un proyecto de investigación en la asignatura, o la realización de ejercicios que hagan relevante la teoría presentada en el tronco común.

Una de las innovaciones que presenta este programa es la actividad académica requerida del alumno en la asignatura de psicolingüística incluida en el segundo semestre. Como parte de este curso, el alumno lleva un curso de una lengua que desconoce. El objetivo de este ejercicio es que el alumno de la Maestría se sitúe, con la experiencia docente y la información que ha obtenido el semestre anterior y en el 2o. semestre, dentro del salón de clase de lengua como alumno. Lleva un diario detallado del proceso en el que se encuentra y evidencia por sí mismo y con conocimiento de causa, los procesos de percepción, retención, comprensión y producción que intervienen en el aprendizaje de una lengua extranjera.

En la asignatura de didáctica, el alumno tiene entre otras actividades, la de observar clases de lengua de distintos niveles y con distintos propósitos (posesión, comprensión de lectura, etc.). Estas observaciones tienen como objetivo el análisis de metodologías y técnicas, y el fomentar la investigación sobre la acción en el salón de clase, el papel del maestro y los criterios que deberán tomarse en cuenta en las observaciones de clase.

Las asignaturas optativas que se ofrecen dentro del plan de estudios versarán sobre temas relacionados con las diversas áreas de lingüística aplicada, como por ejemplo estadística, comprensión de lectura, traducción, problemas del bilingüismo, etc. Estas materias podrán variar de semestre a semestre, dependiendo del interés que manifiesten los alumnos en ciertas áreas y de la disponibilidad de personal docente para impartir estas asignaturas. Además, se aceptan como asignaturas optativas, materias cursadas en otras dependencias de la UNAM, o en instituciones diversas a esta universidad.

La tesis, como ya se indicó anteriormente, se empieza a definir en el tercer semestre. El tema de tesis y el bosquejo de la misma se discuten en los seminarios.

Así se intenta que el alumno sustente el examen de grado lo más pronto posible después de haber completado el plan de estudios.

Durante el período en que el alumno está inscrito en el programa, puede contar con la asesoría de un tutor que el alumno mismo selecciona. El tutor le asiste en todos aquellos aspectos que pudieran afectar su desempeño en la Maestría.

La evaluación para cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios se hace por medio de exámenes escritos (parciales y finales), proyectos específicos (individuales o en grupo), y la participación activa del alumno en discusiones de seminario o taller. El tipo de evaluación que se emplee variará según la naturaleza del curso y según el criterio del profesor o del equipo de profesores que lo impartan. La calificación global para cada asignatura se da tomando en cuenta el desempeño del alumno en la parte del tronco común y en el seminario o taller.

Dentro del plan de estudios existen algunos aspectos que tienen carácter de operacional en el sentido de que son aspectos que están sujetos a modificación o cambio. Estos aspectos se refieren al tipo de actividad académica que se realiza en cada asignatura, los procedimientos de evaluación, la bibliografía y las asignaturas optativas. Los cambios se introducen tomando en cuenta los resultados que se obtienen al hacerse la evaluación interna del programa.

Este procedimiento introduce un cierto grado de flexibilidad en el programa y permite afinar y adecuar el plan de estudios de manera que brinde resultados óptimos.

La planta docente que tiene a su cargo la impartición de las asignaturas y la asesoría de trabajos y proyectos se compone de lingüistas y lingüistas aplicados quienes reúnen los requisitos que establece el Reglamento de Estudios de Posgrado. Algunos de ellos participan en la Maestría por medio de los convenios establecidos entre la UNAM y Alemania Federal, Francia y Gran Bretaña.

Debido a que esta Maestría es de creación reciente, se realizan evaluaciones del programa periódicamente. Esta evaluación tiene como propósito detectar los aciertos que se lograron y las fallas que se presentaron tanto a nivel de contenido, metodología de la enseñanza, así como de administración académica, con el fin de introducir los ajustes necesarios que tiendan a mejorar estos aspectos.

#### **4. Características académico / administrativas**

La Maestría en Lingüística Aplicada es uno de los programas interdisciplinarios que ofrece la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, y la realización académica ha sido confiada al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Integran el Comité Directivo del proyecto los Coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades y del Colegio de Ciencias y Humanidades; los Directores de la Facultad de Filosofía y Letras, del Instituto de Investigaciones Filológicas y del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

La Maestría cuenta con un Consejo Interno que está constituido por el Director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, el Director del Centro de Lenguas Extranjeras, el Coordinador de la Maestría, dos representantes profesores elegidos por el cuerpo docente y dos representantes alumnos elegidos por los estudiantes. El Consejo Interno tiene como función primordial opinar sobre todos los aspectos de la Maestría que contribuyan a la buena marcha de la misma.

---

### Bibliografía

- ALDERSON, Charles, et al. (1979): "La lingüística aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua", en: *Perfiles Educativos*, No. 5, UNAM, pp. 37-48.
- "Balance y Proyección de la Maestría en Lingüística Aplicada" (entrevista con Marcela Williamson), en *Boletín del CELE*, año II, No. 7/8, junio-septiembre 1981, pp. 14-17.
- BAUSCH, Karl-Richard (ed. 1974): *Sprachlehrforschung. Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, 4/1974, Göttingen.
- (ed. 1977): *Sprachlehr- und Sprachlernforschung. Eine Zwischenbilanz*, Kronberg: Scriptor.
- BONNEKAMP, Udo (1973): "Sprachlehrforschung", en: W.A. KOCH (ed.): *Perspektiven der Linguistik Stuttgart*: Kröner, pp. 183-207.
- CAMPBELL, Russell N. (1979): "Applied Linguistics: A problem solving enterprise", en: R. KAPLAN (ed.): *A survey of applied linguistics*, Rowley, Mass.: Newbury House.
- CORDER, S. Pit (1973): *Introducing Applied Linguistics*. Harmondsworth: Penguin.
- RALL, Dietrich (1981): "Magister in Angewandter Linguistik: eine neu Perspektive der Lehreraus- und — fortbildung in Mexiko", en: Heidrun BRÜCKNER (ed.): *Lehrer und Lernende im Deutschunterricht. Kongressberichte der VI. Internationalen Deutschlehrertagung vom 4. -8. August 1980 in Nürnberg, Berlin, München, Wien, Zürich: Langenscheidt*, pp. 456-460.
- RALL, Marlene (1980): "La gramática de dependencia y la enseñanza del alemán como lengua extranjera", en: *Thesis*, Nueva Revista de Filosofía y Letras, UNAM. Año II, No. 6, pp. 59-65.
- UNAM (CCH y CELE) (1979): *Proyecto Académico 'Maestría en Lingüística Aplicada'* México, (Mimeo).
- UNAM (CCH y CELE) (1980): *Maestría en Lingüística Aplicada*, (Folleto informativo), México.
- WARDHAUGH, R. & BROUW, H.D. (1976): *A survey of applied linguistics*, Ann Arbor: Univ. of Michigan Press.
- ZIMMERMANN, Klaus (1978): "Lingüística aplicada y la enseñanza de idiomas extranjeros", en: *Arte, Sociedad, Ideología*. No. 4, México, pp. 17-30.